

## 2ª ed. Curso on line sobre Protección del Inversor

---

**Fechas del curso:** del 20 de septiembre al 24 de octubre 2021 (4 semanas de duración y una semana de recuperación)

**Plazo de inscripción:** Del 12 de julio al 10 de septiembre 2021

**Número de alumnos:** máximo 30

Este curso está valorado en 1.000 euros, pero **hay un número limitado de becas** con el fin de cooperar en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional en América Latina.

### ❖ Dirección Técnica del curso:

**Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).** Es el organismo encargado de la supervisión e inspección de los mercados de valores españoles y de la actividad de cuantos intervienen en los mismos.

### ❖ Organización y coordinación del curso:

**Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV).** Fundación pública cuyo objetivo es impulsar el desarrollo de mercados de valores en Iberoamérica, a través de la formación de empleados de los distintos organismos encargados de la regulación y supervisión de los mercados de valores, y fomentar la cooperación y la colaboración entre las instituciones públicas con la iniciativa privada y los profesionales del mercado.

### ❖ Objetivos del curso:

- ✓ Analizar los aspectos generales de la legislación con respecto a la protección del inversor.
- ✓ Profundizar en los procedimientos de reclamaciones
- ✓ Incidir en la educación del inversor, que forma parte de la educación financiera.

### ❖ Perfil de los alumnos

Se trata de un **curso que requiere un adecuado nivel de conocimientos previos y un cumplimiento riguroso de los programas y tareas asignadas.**

Los alumnos pertenecerán a Organismos Reguladores y Supervisores de los Mercados de Valores de Iberoamérica, adscritos al IIMV.

Su perfil se corresponderá en términos generales con el de un técnico con responsabilidad o susceptible de ostentarla dentro de su institución en una de las siguientes áreas:

- Asesoría Jurídica
- Atención a inversionistas

Además, los participantes poseerán una titulación universitaria o equivalente y, al menos, tres años de experiencia en el área de los mercados de valores.

### ❖ Registro de solicitudes

Para formalizar la inscripción en el curso, deberá registrarse como usuario de la Plataforma a través de la siguiente URL <http://www.aula-iimv.org> , donde se solicita un Nombre de Usuario y Contraseña.

Una vez, que ingresen al Home de la Plataforma, deberán rellenar y enviar la solicitud de inscripción al curso (Formulario de solicitud de inscripción) **antes del 10 septiembre** de 2021. **No se valorarán inscripciones posteriores.**

### ❖ Personal docente

- Alberto J. Tapia Hermida, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid
- Milko Zarate, Defensor del Inversionista de la SMV del Perú
- Mayte de Miguel, Subdirectora del Departamento de Inversores de CNMV
- Diana Mejía, Especialista Senior de la Dirección de Desarrollo Productivo y Financiero de CAF - banco de desarrollo de América Latina

### ❖ Programa y calendario del curso

**Previo al comienzo del curso, los alumnos admitidos dispondrán de unos días para familiarizarse con la plataforma Moodle.**

Es importante cumplir con el calendario de las actividades programadas en cada Módulo (materiales del curso para autoestudio y asistencia a las sesiones de zoom que se organicen).

Los alumnos que no superen el test final de cada módulo, deberán completarlos en la semana de recuperación final.

<b>MÓDULO 1</b>	<b>La Protección del Inversor y la digitalización financiera</b>	<b>Del 20 al 26 sept</b> 1 semana
<b>MÓDULO 2</b>	<b>Protección del Inversionista en el ámbito del Mercado de Valores. Experiencia del Defensor del Inversionista del Perú</b>	<b>Del 27 sept al 3 oct</b> 1 semana
<b>MÓDULO 3</b>	<b>Procedimiento de resolución de reclamaciones. Experiencia de la CNMV de España</b>	<b>Del 4 al 10 oct</b> 1 semana
<b>MÓDULO 4</b>	<b>Protección al inversionista y educación financiera</b>	<b>Del 11 al 17 oct</b> 1 semana

<b>Del 18 al 24 de octubre</b> <b>Semana de recuperación y finalización del curso</b>
--

Se estima que los alumnos deben dedicar, al menos, unas 3 horas cada día, entre la lectura de contenidos.

## ❖ **Certificación**

El IIMV y la Dirección técnica del Curso (CNMV) expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación.

La dirección del curso, basándose en la evaluación de cada profesor sobre la participación en las actividades propuestas, será responsable de valorar si el participante supera los criterios de exigibilidad para la consecución del diploma.